

Trombosis venosa: ¿cuál es su relación con los métodos anticonceptivos?

Si bien no es la causa principal, los estrógenos junto a otros factores como la edad y ciertas enfermedades cardiovasculares predisponen el desarrollo de esta afección vascular. El trabajo interdisciplinar de los equipos de Sanatorio Allende permite brindar un asesoramiento apropiado a la paciente sobre estos tratamientos hormonales.

trata de unas de las **patologías vasculares más frecuentes** que encuentra su causa en diversos factores. Uno de ellos, pero no el principal son los métodos anticonceptivos orales. Dado esto, el médico ginecológico podría evaluar la presencia de enfermedades preexistentes (várices, trombofilia, diabetes, entre otras) que le impidan a la paciente dar continuidad con este tipo de medicación o evaluar una alternativa. La cual además de utilizarse como un método de control del embarazo, se implementa en tratamientos para ciertas patologías ginecológicas como [hipermenorreas](#) o trastornos hormonales femeninos.

La trombosis venosa se vincula a enfermedades cardiovasculares como hipertensión arterial, alteración en el colesterol o triglicéridos, obesidad y diabetes. Si bien afecta a mujeres de diferentes edades, luego de los 40 años, el riesgo de desarrollarla es mayor.

¿Qué es la trombosis venosa y cuáles son sus síntomas?

La doctora [María Álvarez Bollea](#), especialista en hematología, explica que la trombosis es la formación de un coágulo dentro de algunas venas, el cual obstruye el retorno venoso. Esto provoca diferentes síntomas conforme al sitio donde se produce esta afección vascular. Por ejemplo, en los miembros inferiores o extremidades, puede generar:

- **dolor** (con origen en la pantorrilla),
- **hinchazón** que no cede con el reposo,
- **sensación de calor en la zona afectada,**
- **cambio en el color de la pierna o**
- **evidente enrojecimiento, y calambres.**

Pese a que es una enfermedad poco conocida, se constituye, luego del infarto agudo de miocardio y del accidente cerebro vascular, en la tercera enfermedad vascular más frecuente dentro de este

grupo.

Su relación con los métodos anticonceptivos

Existen situaciones que predisponen esta enfermedad, tales como viajes de larga duración (los que superan las 4 horas de vuelo), inmovilización prolongada, utilización de férula o yeso, cirugías (principalmente las de cadera y rodilla) o tumores, circunstancias que pueden provocar que la circulación de la sangre se vuelva más lenta. Del mismo modo, algunos medicamentos favorecen las trombosis. Es el caso de los **estrógenos** que se utilizan en los **anticonceptivos orales** o en las **terapias de reemplazo hormonal**, los cuales “hiperestimulan” al sistema de coagulación a causa del factor VIII, fibrinógeno (factores procoagulantes).

Debido a esto, si el médico ginecólogo prescribe medicamentos con estrógenos, ya sea como método anticonceptivo o por otra situación clínica, es importante informar la presencia de várices, si algún miembro directo de la familia ha presentado trombosis o si existieron episodios previos de esta enfermedad, ya que en ese caso no sería la medicación más apropiada.

Otro dato para considerar es la **edad de la mujer** a la cual se va a prescribir este tipo de tratamiento. Si la mujer es tabaquista y tiene más de 35 años el riesgo de trombosis supera el 10%, por lo que se desaconseja la utilización de esta terapia como método anticonceptivo. En el caso de ser necesario como una terapia hormonal debe intentar utilizarse por el menor tiempo posible.

Los avances en la medicina y el trabajo interdisciplinar han permitido a los equipos de salud, llegar a un diagnóstico y tratamiento certeros para cada una de las pacientes.

En caso de existir algún factor de riesgo para trombosis venosa, podría considerarse la utilización de anticonceptivos base de progestágenos (libres de estrógenos). Existen dispositivos intrauterinos (DIU) con hormonas que son a base de progesterona y son aptos para las mujeres que tienen riesgo aumentado de trombosis. En ese caso, el ginecólogo podría determinar si la mujer es apta para la colocación de dicho dispositivo.

La Voz.ar